



El Congreso extendió el “estado de excepción” en el sur del país

Description

Con 31 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones, el Senado chileno aprobó la prórroga del estado de excepción en la macrozona sur, que comprende a La Araucanía y el Biobío.

La medida, adoptada previamente por la Cámara de Diputados, prevé el despliegue en esas regiones de fuerzas militares y policiales con el alegado propósito de detener la violencia.

En esa área existe un conflicto histórico entre el Estado y el pueblo mapuche desde que le arrebataron las tierras ancestrales a las comunidades y se las entregaron a empresas forestales y madereras.

Durante los últimos años se registraron allí ataques incendiarios a predios, maquinaria agrícola e iglesias.

Aunque el presidente , Gabriel Boric, prometió poner fin al estado de emergencia, la decisión se ha extendido ya 29 veces.

El pasado 21 de junio fue creada aquí una llamada Comisión para la Paz y el Entendimiento, integrada por representantes de las comunidades mapuche, del mundo empresarial, político y académico, que busca dar una respuesta al histórico conflicto.

Para los expertos el estado de excepción se prolongó demasiado en el tiempo y perdió su efectividad, por lo que es necesario pasar de una agenda de seguridad a otra de corte político o social.

El Biobío y La Araucanía están entre las regiones más pobres del país, a pesar de su enorme riqueza cultural, natural y económica.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Agosto 2023